



Boletín del Grupo de Industria de Life Sciences
07 de febrero de 2018

COFEPRIS emite nuevos lineamientos sobre publicidad de medicamentos.

La autoridad regulatoria en México (COFEPRIS) publicó en su sitio oficial un comunicado de fecha 20 de diciembre de 2017, a través del cual se emiten nuevas guías para la promoción de medicamentos.

[De clic aquí](#)

El principal aspecto a destacar es el permiso a empresas farmacéuticas para llevar a cabo la promoción de medicamentos cuya venta requiere receta médica a través de medios masivos de difusión (incluyendo televisión e Internet).

A la fecha, la publicidad de estos productos estaba prohibida en medios destinados al público en general de acuerdo con prácticas internacionales (con Estados Unidos siendo una excepción notable) y en concordancia con disposiciones en normatividad en México.

Los lineamientos contienen algunos requisitos sobre advertencias necesarias para los anuncios publicitarios, incluyendo riesgos de automedicación, resistencias microbianas y referencias a que la información está destinada a profesionales de la salud.

De una revisión inicial, consideramos que los lineamientos van en contra de prohibiciones específicas en la Ley General de Salud (LGS) que solo permite la publicidad al público en general respecto de medicamentos cuya venta no requiera receta médica o herbolarios.

Estamos monitoreando el desarrollo de estos lineamientos de cerca, a fin de determinar su validez, aplicación y posibles efectos legales adversos que de ahí surjan.

Nuestro equipo de expertos pone a disposición de la Industria en materia de Salud, Alimentos y Cosméticos sus servicios para resolver cualquier duda relacionada con estos lineamientos u otras disposiciones en materia sanitaria.

Sánchez Devanny es una firma de abogados líder en México que brinda asesoría legal integral a clientes mexicanos y extranjeros.

Áreas de práctica

Corporativo y Transaccional

Financiamiento Corporativo y de Proyectos

Instituciones y Servicios Financieros

Comercio Exterior y Aduanas

Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Fiscal

Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria

Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio

Energía, Recursos Naturales y Ambiental

Salud, Alimentos y Cosméticos

Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deporte

Datos Personales y Tecnologías de la Información

Litigio y Medios Alternativos de Solución de Controversias

Competencia Económica

Este boletín fue preparado por José Alberto Campos Vargas (jacampos@sanchezdevanny.com), y Juan Luis Serrano Leets (jlserrano@sanchezdevanny.com).

* * * *

Contacto

José Alberto Campos Vargas

jacampos@sanchezdevanny.com

Mariana Eguiarte Morett

meguiarte@sanchezdevanny.com

Paloma Gómez Pérez de Zabalza

pgomez@sanchezdevanny.com

Ricardo León Santacruz

rls@sanchezdevanny.com

Daniel Maldonado Alcantara

dmaldonado@sanchezdevanny.com

Juan Luis Serrano Leets

jlserrano@sanchezdevanny.com



Mexico City

T. +52 (55) 5029.8500

www.sanchezdevanny.com

Monterrey

T. +52 (81) 8153.3900

Querétaro

T. +52 (442) 296.6400